Fecha: 2022-07-14 22:54:10
Radicado: S2022002807

Remitente: CASTAÑEDA GARZON JULIE CATHERINE
Anexos: 0

Bogotá D.C.

Doctora
LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR
Representante Legal
Gavinco Ingenieros Consultores S.A.S
Carrera 48 N°101ª-29
Teléfono: 2367974 – 6215383
lbeltran@gavinco.com / afajardo@gavinco.com
Bogotá, D.C.

Referencia: Contrato de interventoría 137 de 2022 que tiene por objeto *"Realizar la interventoría integral al contrato de obra que tiene por objeto la construcción del colegio San Francisco de Asís (…)".*

Asunto: Revisión informe mensual No. 1 de interventoría radicado mediante comunicación GA-COLSFA-022-22 (E2022004283)

Respetada Doctora Luz Andrea,

Mediante el presente oficio acusamos recibo del informe mensual de interventoría No. 1 del periodo comprendido entre el 8 de junio al 30 de junio de 2022.

Una vez hecha la revisión y acorde a lo dispuesto en el contrato de interventoría y el anexo técnico, sobre el informe mensual, este cumple según el numeral "*3.1 PRODUCTOS, DOCUMENTOS Y PROCESOS*", con el siguiente contenido así:

- Ficha contractual con información básica del contrato.
- Informe Técnico sobre el periodo, desglosando el desarrollo de actividades de carácter Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico.
- Gráfica "Curva S" con seguimiento a la programación mediante el avance físico de la obra.
- Diagrama de Gantt final, en el cual se presenten los tiempos reales en los cuales se ejecutó la obra.
- Cronograma del proyecto.
- Registro fotográfico mensual.
- Estado Financiero y pagos del Contrato.
- Balance económico por actividades.
- Compendio y relación de comunicaciones.
- Compendio y relación de actas de comité debidamente firmadas por los Directores de Obra y de Interventoría.
- Resultados y análisis de los ensayos de materiales y demás pruebas realizadas del proyecto.
- Calibración y control de equipos del proyecto.

Documento: 169713
Este documento está firmado digitalmente por: CARLOS ALBERTO ACOSTA NARVAEZ en 2022-07-14 22:54:49
Para descargar la versión digital firmada puede escanear el codigo QR o dirijase a https://gestiondocumental.etb.net.co/Instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/ControlAdmin/../Descarga

- Fotocopia de la bitácora o libro de obra del proyecto.
- Informe de seguridad industrial del proyecto.
- Informe de manejo ambiental del proyecto.
- Informe de gestión social del proyecto.
- Acreditación de que el contratista, se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y las cajas de compensación familiar, cuando corresponda. De igual forma el del personal mínimo requerido del proyecto.
- Relación del personal empleado en la ejecución de la Obra tanto del Contratista de Obra como del Contratista de Interventoría.
- Pólizas actualizadas del Contratista de Obra y del Contratista de Interventoría conforme a cada modificación o acta suscrita (cuando aplique).
- Recomendaciones.
- Conclusiones.

Atentamente;

CARLOS ALBERTO ACOSTA NARVÁEZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

Anexo: Lo enunciado

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Catherine Castañeda G.	Contratista	Desarrollo de Proyectos	
Revisó:	Carlos Alirio Amaya N.	Contratista	Desarrollo de Proyectos	
Aprobó:				
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				